

# **PLAN DE GOBIERNO**

## **2019 - 2022**



# **Municipalidad Provincial de Huaraz**

*Ángel J. Duran León*  
*Candidato a la Alcaldía*

## PRESENTACION

El presente documento constituye el “**PLAN DE GOBIERNO**” del Partido Político **TODOS POR EL PERU**, que será presentado por la Lista de Candidatos de la Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash; en cumplimiento de lo dispuesto por el Resolución N.º 0082-2018-JNE, emitido por el Jurado Nacional de Elecciones, que regirá para las Elecciones Regionales y Municipales del 2018.

Para la formulación del presente Plan de Gobierno se ha tenido en consideración el compromiso asumido por el Estado Peruano el año 2000, durante la suscripción de “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio”-ODM- promovido por la Organización de las Naciones Unidas. En orden subsiguiente, a las Políticas Públicas establecidas en el “Acuerdo Nacional”, suscrito el año 2002. También, “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible”-ODS- de la Agenda 2030, formulado por la Organización de las Naciones Unidas. Así mismo, los principales alcances del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, denominado “Plan Bicentenario” y el Plan de Desarrollo Regional Concertado –PDRC- aprobado el año 2016, por el Gobierno Regional de Ancash.

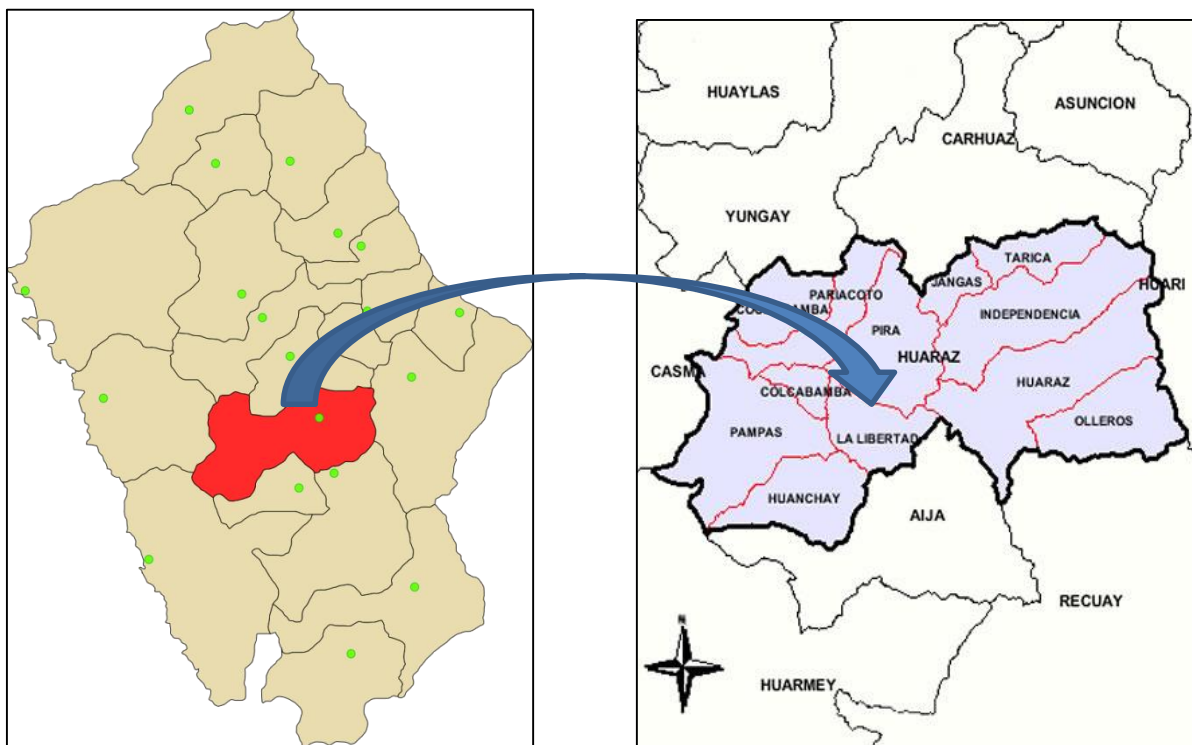
Siendo, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN- el Ente Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; se ha tenido en cuenta los Lineamientos y Directivas establecidos, para la formulación de los Instrumentos de Gestión de las Entidades Públicas; principalmente lo referente al proceso del CIERRE DE BRECHAS, de las principales servicios que brinda el Estado . La información proporcionada por el CEPLAN, con los principales indicadores de las mencionada Brechas, permitirán comprender cómo viven las personas en nuestro territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar; y a partir de ello, poder diseñar intervenciones reflejados en políticas y planes que permitan identificar las necesidades reales de la población y aprovechar las oportunidades y potencialidades de nuestro municipio.

Otro aspecto fundamental, que se considera en la presente propuesta, de alternativa de gobierno local, está referido a la implementación de políticas públicas, en el contexto del cambio climático. Primordialmente, referido a la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre y de Recursos Hídricos, con enfoque de cuenca hidrográfica y a las políticas públicas relacionadas a la promoción de las cadenas productivas agropecuarias; que contribuyan al desarrollo económico local y territorial.

Por lo mismo, contribuir a mejorar la calidad de vida y seguridad de sus habitantes, en el marco del desarrollo sostenible y en el contexto de los impactos del cambio climático, demanda a la Municipalidad Provincial de Huaraz trazar y establecer objetivos y estrategias coherentes y sostenibles, así como metas realistas; los que se exponen en el presente documento.

*Ángel J. Duran León*  
*Candidato a la Alcaldía*

## UBICACIÓN:



## Propuesta de Visión y Misión del Plan de Gobierno

### VISIÓN TERRITORIAL

AL 2030 LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE HUARAZ HAN DESARROLLADO SUS POTENCIALIDADES INSTITUCIONALES, SOCIALES, ECONOMICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES

### MISION INSTITUCIONAL

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ ES EL GOBIERNO LOCAL QUE LIDERA EL PROCESO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMBITO DE SU MUNICIPIO; COORDINANDO Y ARTICULANDO ACCIONES PARA LOGRAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE SUS HABITANTES

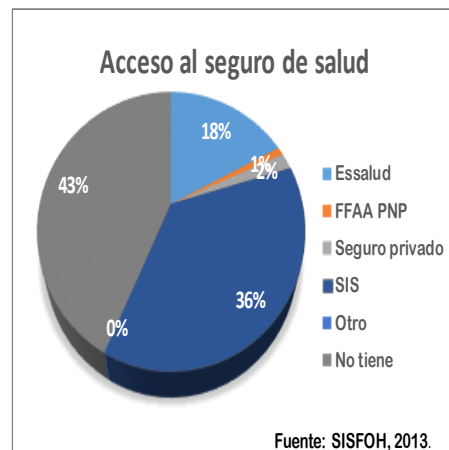
## I. DIAGNOSTICO DE BRECHAS PRINCIPALES SERVICIOS

### 1. FUNCION SALUD

Cuadro 1– Grafico 1

ACCESO AL SEGURO DE SALUD			
Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecha
Essalud	21782	17.5%	43.1%
FFAA PNP	1216	1.0%	
Seguro privado	2506	2.0%	
SIS	45205	36.3%	
Otro	180	0.1%	
No tiene	53689	43.1%	

Información concerniente al 2013  
 Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).  
 Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de la recabación de la información.



Cuadro 2– Grafico Nº 2

### INDICADORES DE RESULTADO

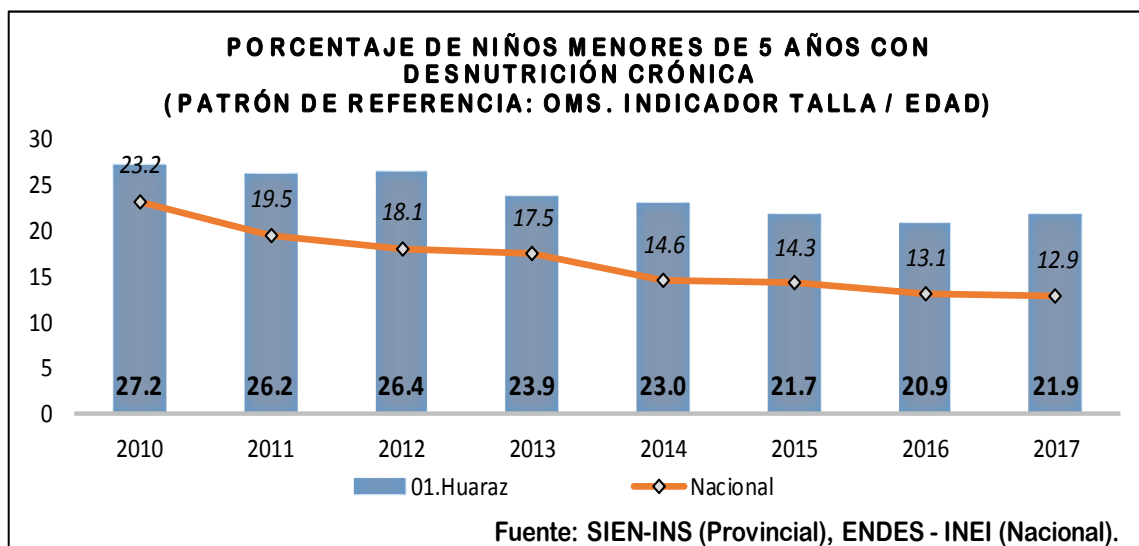
#### DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	27.2	26.2	26.4	23.9	23.0	21.7	20.9	21.9

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

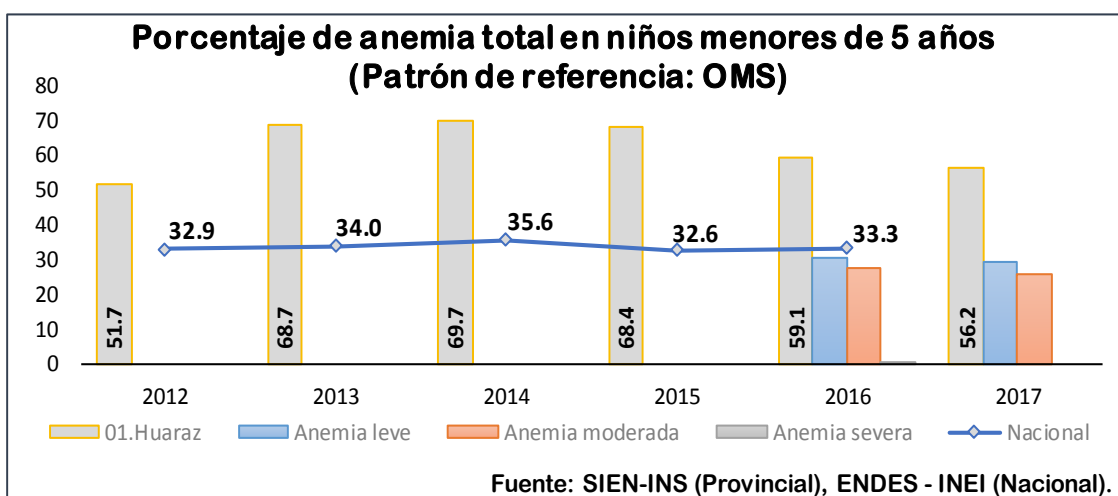
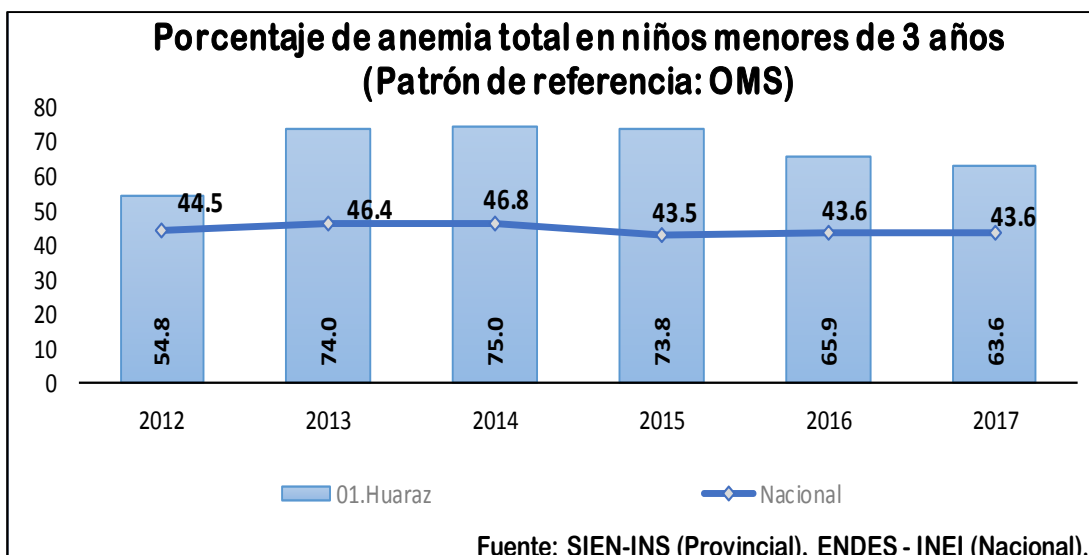
Para información provincial y distrital:



**Cuadro 2– Grafico Nº 2**

INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS										
Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017		Brecha de atención		
	Porcentaje de anemia					Niños	N° Evaluados		N° Casos	% Anemia
<b>Menores de 3 años</b>										
Anemia total	54.8	74.0	75.0	73.8	65.9	9,749	2,632	1,673.0	63.6	7,117
Anemia leve					32.5			828.0	31.5	
Anemia moderada					32.5			828.0	31.5	
Anemia severa					0.8			17.0	0.6	
<b>Menores de 5 años</b>										
Anemia total	51.7	68.7	69.7	68.4	59.1	16,783	3,801	2,136.0	56.2	12,982
Anemia leve					30.8			1,126.0	29.6	
Anemia moderada					27.7			992.0	26.1	
Anemia severa					0.6			18.0	0.5	

Información actualizada Mayo de 2018  
Para información nacional y departamental: Para información provincial y distrital:



## 2. FUNCION EDUCACION

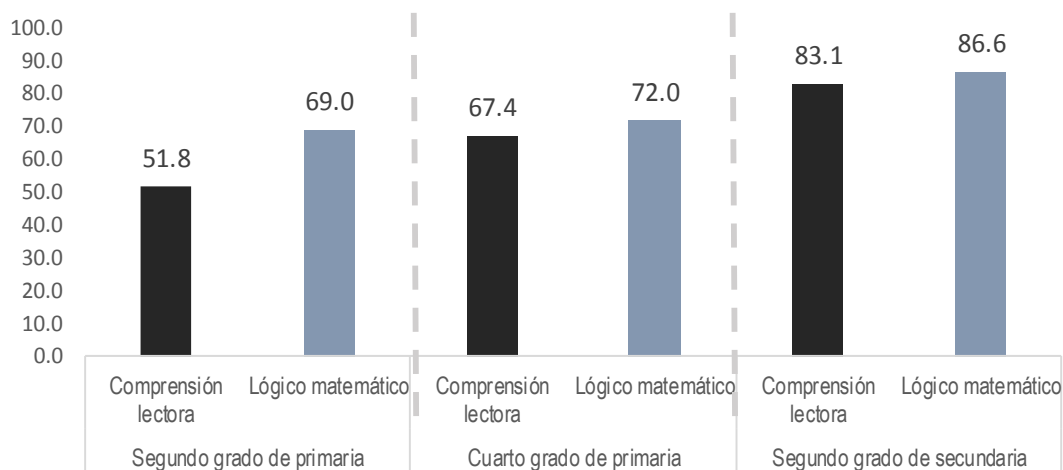
Cuadro 3- Grafico 3

INDICADORES DE RESULTADO							
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	189	1,325	1,408	51.8
		Porcentaje (%)	-	6.5	45.3	48.2	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	894	1,120	906	69.0
		Porcentaje (%)	-	30.62	38.36	31.03	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	255	686	949	916	67.4
		Porcentaje (%)	9.1	24.4	33.8	32.6	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	280	574	1,165	787	72.0
		Porcentaje (%)	10.0	20.5	41.5	28.0	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	583	1,067	869	513	83.1
		Porcentaje (%)	19.2	35.2	28.7	16.9	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	902	1,153	572	406	86.6
		Porcentaje (%)	29.7	38.0	18.9	13.4	

Información correspondiente al 2016

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

### Brechas en logros de aprendizaje, 2016



Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

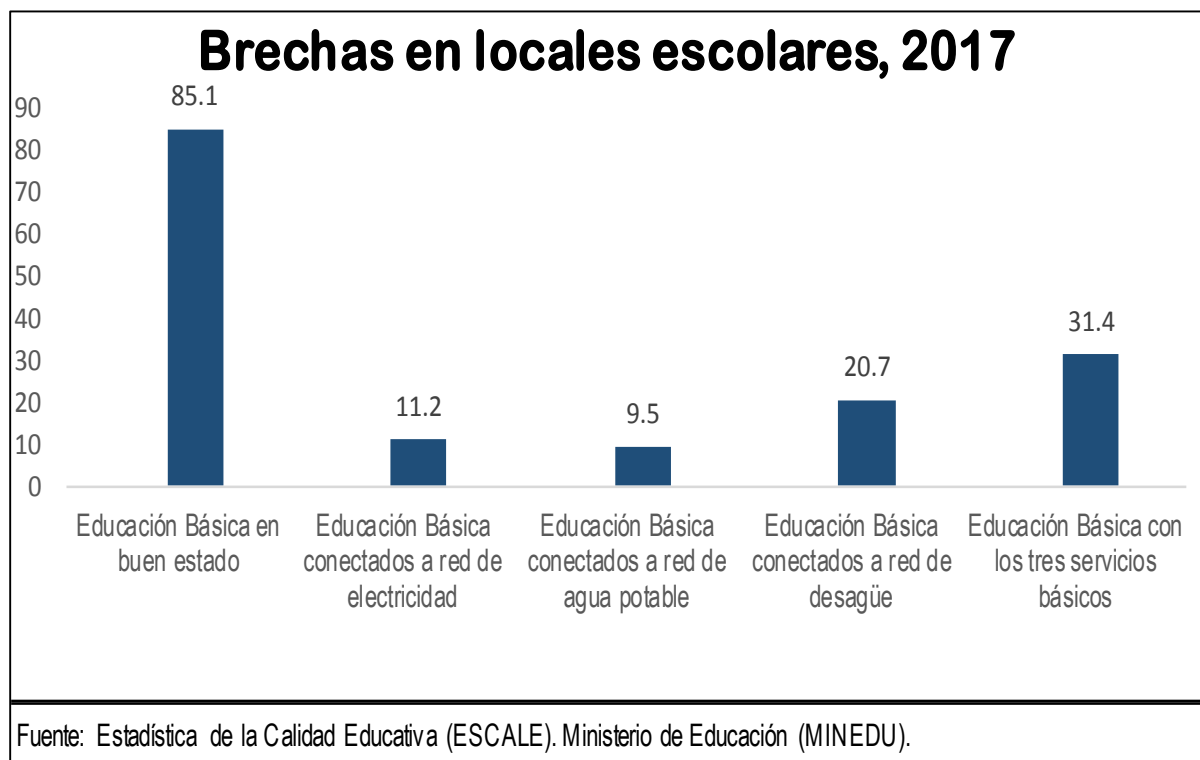
**Cuadro 4 – Grafico 4**

**BRECHAS DE PRODUCTO**

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	14.9	85.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	88.8	11.2
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	90.5	9.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	79.3	20.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	68.6	31.4
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	41.2	58.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	64.2	35.8

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).



### 3. FUNCION VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, SANEAMIENTO

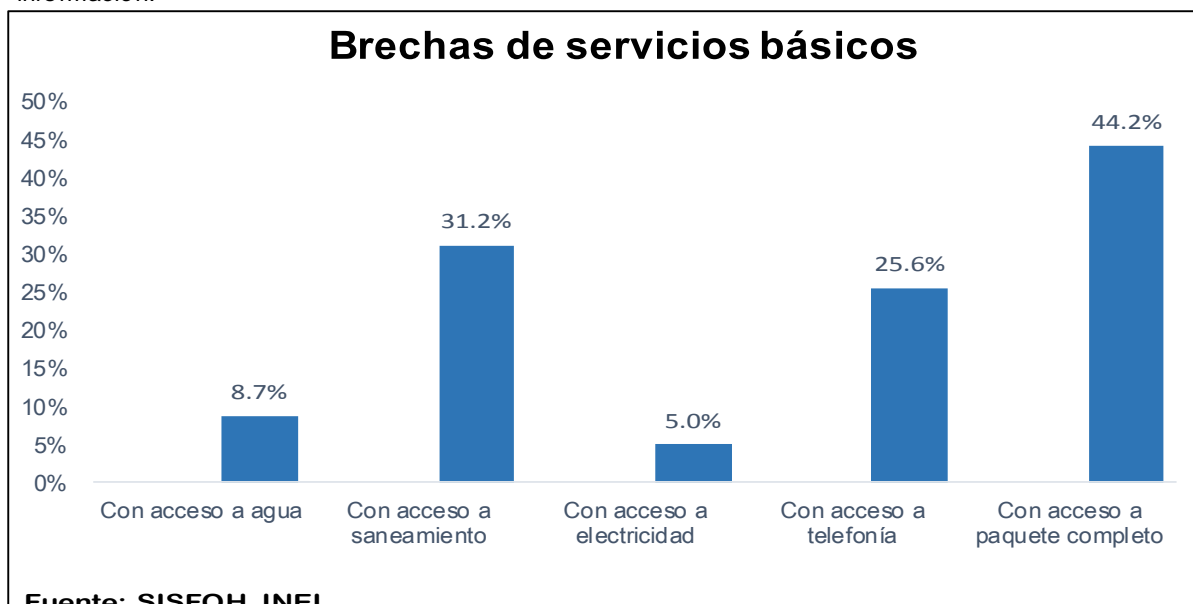
Cuadro 5 – Grafico 5

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	29,176	91%	8.7%
Con acceso a saneamiento	21,993	69%	31.2%
Con acceso a electricidad	30,366	95%	5.0%
Con acceso a telefonía	23,791	74%	25.6%
completo	17,846	56%	44.2%

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.



Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	26,335	82%	17.6%
edificio	1,392	4%	
Pilón de uso público	284	1%	
Camión-cisterna u otro similar	9	0%	
Pozo	336	1%	
Río, acequia, manantial o similar	3,299	10%	
Otro tipo	305	1%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.



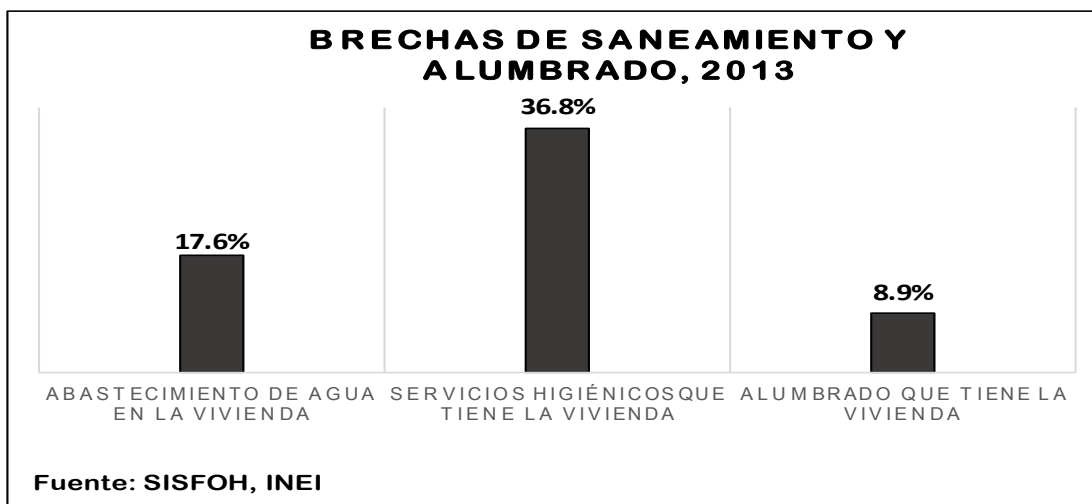
Cuadros 8-9 Grafico 7

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda dentro del edificio	20,193	63%	<b>36.8%</b>
Pozo séptico	757	2%	
Pozo ciego o negro/letrina	901	3%	
Río, acequia o canal	5,311	17%	
No tiene	479	1%	
	4,319	14%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.



Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	29,119	91%	<b>8.9%</b>
(mechero/	107	0%	
gas	9	0%	
Vela	2,506	8%	
Otro	40	0%	
No tiene	179	1%	

Información correspondiente al año 2013.

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

#### 4. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

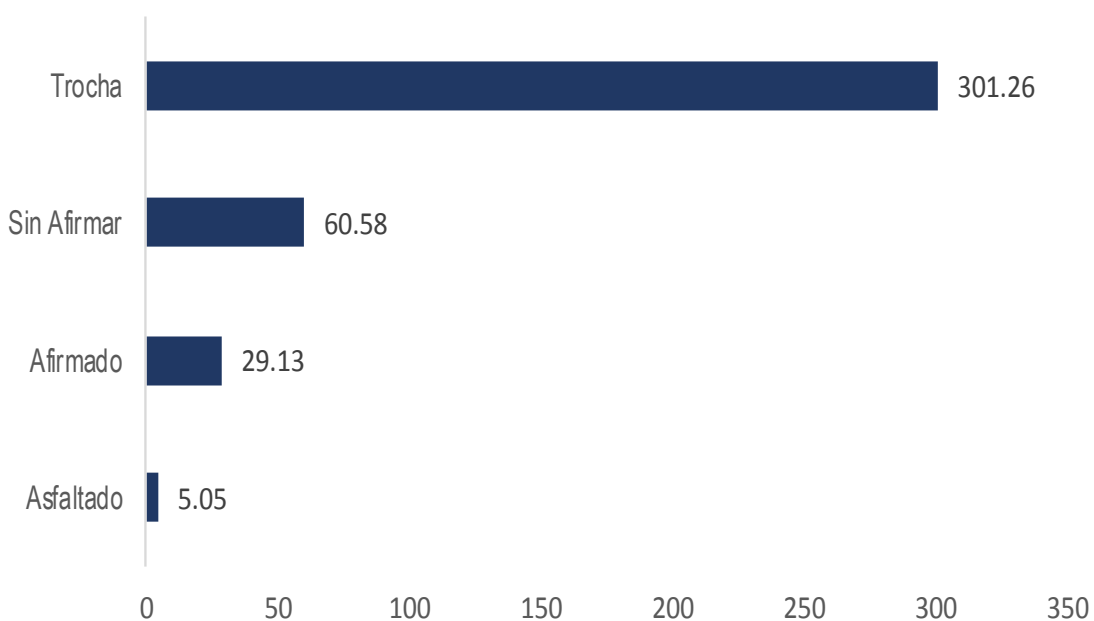
Cuadro 10 - Grafico 8

##### RED DE VÍAS VECINALES, 2016

Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	18.40	5.05
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	83.40	29.13
Sin Afirmar	102.82	60.58
Trocha	486.38	301.26
<b>Total</b>	<b>691.00</b>	

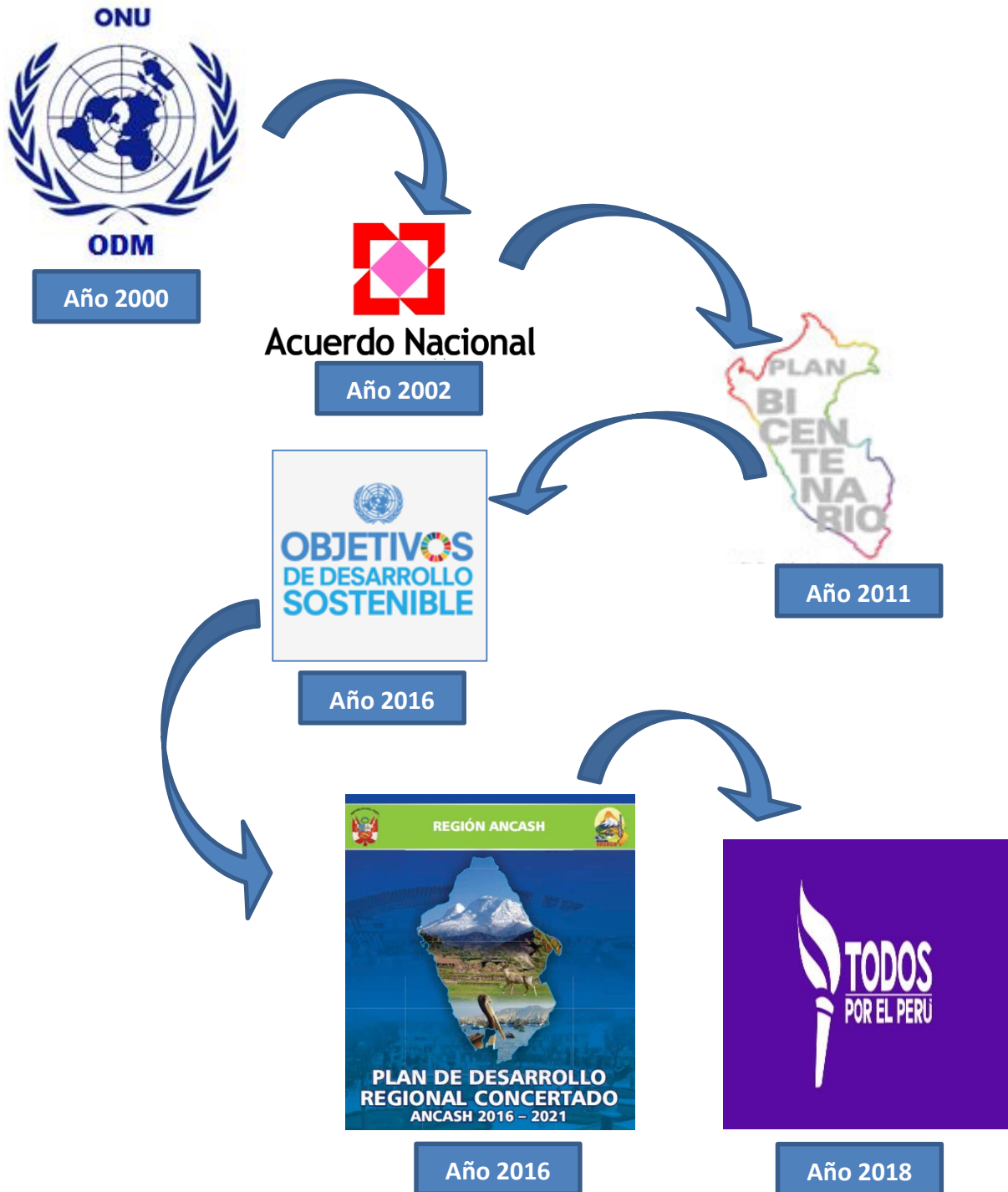
Información correspondiente a 2016

##### Vías vecinales en mal estado, 2016



Fuente: D.S.011-2016-MTC

**II. ARTICULACION ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE MARCA**



### III. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO CON LAS POLITICAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y REGIONALES

A continuación se presenta la relación de Objetivos y Ejes Estratégicos de los Documentos matrices y Rectores, a nivel internacional, nacional y departamental, de las Políticas Públicas; orientadas a la seguridad y bienestar de la persona humana y de nuestro planeta. Los resaltados en color amarillos corresponden a la articulación con las políticas públicas locales que se propone implementar la gestión del gobierno local del partido Todos por el Perú, en la Provincia de Huaraz; según se presenta en el Cuadro correspondiente.

OBJETIVOS DEL MILENIO – ODM – (Año 2000)	
Eje 1	Derechos fundamentales y dignidad de las personas
Eje 2	Oportunidades y acceso a los servicios.
Eje 3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Eje 4	Reducir la mortalidad infantil
Eje 5	Mejorar la salud materna
Eje 6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
Eje 7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Eje 8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

POLÍTICAS DE ESTADO – ACUERDO NACIONAL (Año 2002)	
I	Democracia y Estado de Derecho
1	Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho
2	Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos
3	Afirmación de la identidad nacional
4	Institucionalización del diálogo y la concertación
5	Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes
6	Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración
7	Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana
8	Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú
9	Política de Seguridad Nacional
II	Equidad y Justicia Social
10	Reducción de la pobreza
11	Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
12	Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
13	Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social

PARTIDO POLÍTICO TODOS POR EL PERU:PROVINCIA DE  
HUARAZ -ANCASH

14	Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
15	Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
16	Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud
III	Competitividad del País
17	Afirmación de la economía social de mercado
18	Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica
19	Desarrollo sostenible y gestión ambiental
20	Desarrollo de la ciencia y la tecnología
21	Desarrollo en infraestructura y vivienda
22	Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad
23	Política de desarrollo agrario y rural
IV	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado
24	Afirmación de un Estado eficiente y transparente
25	Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia
26	Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas
27	Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas
28	Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial
29	Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa
30	Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional
31	Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda
32	Gestión del Riesgo de Desastres
33	Política de Estado sobre los recursos hídricos
34	Ordenamiento y gestión territorial
35	Sociedad de la información y sociedad del conocimiento

**PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL**  
**“Plan Bicentenario : Perú hacia el 2021 ” – (Año 2011)**

Eje 1	Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
Eje 2	Oportunidades y acceso a los servicios.
Eje 3	Estado y gobernabilidad.
Eje 4	Economía, competitividad y empleo.
Eje 5	Desarrollo regional e infraestructura.
Eje 6	Recursos naturales y ambiente.

<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS- (Año 2016)</b>	
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza
Objetivo 2	Hambre Cero
Objetivo 3	Salud y Bienestar
Objetivo 4	Educación de Calidad
Objetivo 5	Igualdad de Genero
Objetivo 6	Agua Limpia y Saneamiento
Objetivo 7	Energía Asequible y No Contaminante
Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Objetivo 9	Industria, Innovación e Infraestructura
Objetivo 10	Reducción de las Desigualdades
Objetivo 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles
Objetivo 12	Producción y Consumo Responsables
Objetivo 13	Acción por el Clima
Objetivo 14	Vida Submarina
Objetivo 15	Vida de Ecosistemas Terrestres
Objetivo 16	Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Objetivo 17	Alianza para Lograr los Objetivos

<b>PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2016 -2021 (Año 2016)</b>	
Objetivo Estratégico 1	Garantizar la Equidad Social con la Reducción del Nivel de Pobreza
Objetivo Estratégico 2	Mejorar la calidad de la Salud y las Condiciones de Habitabilidad
Objetivo Estratégico 3	Mejorar la calidad de la Educación
Objetivo Estratégico 4	Promover la Competitividad y el Empleo Digno
Objetivo Estratégico 5	Mejorar la Calidad Ambiental con Disminución de los Riesgos asociados a cambios en el clima y eventos geológicos
Objetivo Estratégico 6	Mejorar el Nivel de seguridad ciudadana

**PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO TODOS POR EL  
PERU EN LA PRONCICIA DE HUARAZ 2019 -2022 (Año 2018)**

Objetivo Estratégico 1	Disminuir las Brechas de los servicios de salud, educación, transporte, agua y saneamiento
Objetivo Estratégico 2	Promover el desarrollo económico local y territorial para la implementación de cadenas productivas agropecuarias y el fomento del turismo basado en los recursos paisajísticos, arqueológicos y culturales del municipio.
Objetivo Estratégico 3	Desarrollar e implementar políticas públicas locales para la gestión integral e integrada de los recursos hídricos y ecosistemas de montaña, con enfoque de gestión de riesgo de desastre en el contexto del cambio climático y por cuencas hidrográficas.
Objetivo Estratégico 4	Promover y desarrollar el fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno local y de las organizaciones sociales de base del municipio de Huaraz. Así mismo, las capacidades y la autoestima de sus habitantes, ligado a su identidad cultural.

**IV. PRINCIPALES BRECHAS Y PROPUESTA DE ACCIONES  
ESTRATEGICAS**

***DIMENSION SOCIAL***

**Principales brechas en Salud**

- 43% de la población no cuenta con ningún tipo de Seguro de Salud.
- 21.9% de niños menores de 5 años de edad se encuentra en situación de desnutrición crónica.
- La brecha, según los indicadores del número de niños no evaluados en grado de anemia, es de 7117 niños menores de 3 años.
- La brecha, según los indicadores del número de niños no evaluados en grado de anemia, es de 12982 niños menores de 5 años.

**Principales brechas en Educación**

- 51.8% de brecha en logro de aprendizaje en comprensión lectora en el segundo grado de primaria

**Acciones Estratégicas en salud**

- Promover y apoyar las acciones para Incrementar la cobertura de salud en el Sistema Integral de Salud – SIS
- Promover y apoyar las acciones para reducir el porcentaje de desnutrición crónica infantil.

**Acciones Estratégicas en Educación**

- Para contribuir al cierre de las brechas descritas y solucionar otros problemas colaterales y estructurales, a nivel de nuestro municipio; se liderara el proceso de formulación e implementación del Plan Educativo Local – PEL.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 69% de brecha en logro de aprendizaje en lógico matemático en el segundo grado de primaria</li> <li>▪ 67.4% de brecha en logro de aprendizaje en comprensión lectora en el cuarto grado de primaria.</li> <li>▪ 72% de brecha en logro de aprendizaje en lógico matemático en el cuarto grado de primaria.</li> <li>▪ 83.1% en logro de aprendizaje en comprensión lectora en segundo grado de secundaria</li> <li>▪ 86.6% de brecha en logro de aprendizaje en comprensión lectora en el segundo grado de secundaria.</li> <li>▪ 85.1% de brecha en estado de conservación de locales escolares públicos.</li> </ul> <p><b>Principales brechas en Agua Potable, Saneamiento y Electricidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 18.5% de brecha de red pública de agua dentro de la vivienda.</li> <li>▪ 5.4% de brecha de viviendas con servicio de electricidad</li> </ul>	<p>Para su implementación y desarrollo, este Proyecto requerirá de la acción comprometida de los padres de familias, educadores, alumnos, las organizaciones sociales, culturales, políticas y población en general, que se movilizarán para dar respuesta a las necesidades educativas reales y concretas del municipio.</p> <p><b>Acciones Estratégicas en Agua Potable, Saneamiento y Electricidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se creara e implementar un Programa Provincial para contribuir al cierre de brechas en los Rubros indicados..</li> <li>▪ En el servicio eléctrico, gestiones ante la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas</li> </ul>
--	--

<b><i>DIMENSION ECONOMICA</i></b>	
<p><b>Principales brechas en empleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de oportunidades de empleo digno, base del bienestar y calidad de vida, es una de las principales causas de la migración de los pobladores de las zonas rurales hacia las ciudades.</li> <li>▪ La pobreza monetaria es una realidad en la mayoría de la población de la Provincia de Huaraz. La misma, es paliada mediante algunos programas sociales focalizados. Por tanto, no constituyen soluciones a este problema estructural</li> <li>▪ Las principales actividades económicas de los pobladores son la agricultura. la ganadería y el turismo, en menor medida. Las mismas se diversifican de acuerdo a los pisos</li> </ul>	<p><b>Acciones Estratégicas para empleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar la política pública para el desarrollo económico local, mediante el Plan de Desarrollo Económico Local</li> <li>▪ Promover la creación de las cadenas productivas agropecuarias, pesca (criaderos de trucha), lácteos y artesanía.</li> <li>▪ Realizar el inventario de los recursos paisajísticos y arqueológicos para la Puesta en Valor</li> <li>▪ Gestionar la implementación del Programa Nacional de Pastos y Forrajes de la Dirección General de Ganadería –MINAGRI</li> <li>▪ Implementación de un centro de asistencia técnica y económica para</li> </ul>



altitudinales y microclimas que presentan el territorio de la Provincia de Huaraz	la promoción y desarrollo de Planes de Negocio
---	--

<b><i>DIMENSION AMBIENTAL</i></b>	
<p><b>Principales brechas ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de recursos hídricos, principalmente para las actividades productivas agropecuarias, limitan la expansión de las mismas para generar ingresos económicos, más allá de la producción para el autosostenimiento.</li> </ul> <p>Este proceso, de disminución de las fuentes de los recursos hídricos, se viene acentuando por el aumento de la temperatura, a causa del cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el territorio del municipio de Huaraz existen zonas de producción y reserva hídrica, en las cabeceras de las microcuencas. Las mismas, se encuentran expuestas a la presión de la ganadería y otras actividades antrópicas; que ponen en riesgo las funciones hidrobiológicas de estos ecosistemas.</li> <li>▪ Otra limitante en la gestión de los recursos hídricos, en este territorio, es la inexistencia de Consejos de Recursos la Cuenca del Santa y otras Sub-Cuencas de la Provincia de Huaraz</li> <li>▪ Un aspecto que es necesario gestionar la situación de riesgo de desastre en la ciudad de Huaraz, por el peligro del desborde de la Laguna de Palcacocha.</li> </ul>	<p><b>Acciones Estratégicas ambientales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar proyectos de Siembra y Cosecha de Agua, en las cabeceras de las microcuencas, en el marco del Programa Nacional Sierra Azul del Ministerio de Agricultura y Riego. (conservación y recuperación de humedales; forestación de plantas nativas; construcción de zanjas, pozas de infiltración de agua y Cochas y otras tecnologías de captura de agua de lluvia)</li> <li>▪ Implementar proyectos de Servicios Ecosistemicos para la regulación hídrica y provisión de agua, en articulación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente.</li> <li>▪ Promover la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistemicos – MRSE-, para la implementación de actividades productivas, en contraprestación del servicio de regulación y provisión de agua en las cabeceras de la microcuencas del municipio de Huaraz.</li> <li>▪ Coordinar acciones conjuntas con el Gobierno Regional de Ancash para la implementación del Sistema de Alerta Temprana y la ejecución de la obra definitiva en la Laguna de Palcacocha.</li> </ul>

***DIMENSION INSTITUCIONAL***

**Principales brechas Institucionales**

- Limitado conocimiento en la Administración y control de la Gestión Pública, tanto en los aparatos político, administrativo y técnico; que limitan la capacidad de gestión a nivel de otras entidades públicas y/o privadas; principalmente para acceder a recursos técnicos y financieros necesarios para la ejecución de proyectos de inversión pública, de mayor alcance, impacto y cobertura; para el cierre de las brechas socioeconómicas de la población.

**Acciones Estratégicas Institucionales**

En base a los Lineamientos y Directivas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, llevar a cabo las siguientes acciones:

- Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Distrital – PDC
- Actualiza el Plan Estratégico Institucional – PEI
- Actualizar el Plan Operativo Institucional – POI

**V. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO**

Las propuestas del presente Plan de Gobierno, serán cumplidas según lo establecido en los Instrumentos y Documentos de Gestión del Gobierno Local y evaluadas según las disposiciones del Sistema Nacional de Control y otros Sistemas Administrativos del Estado. En lo referente a la Rendición de Cuentas, se designara un Comité de Seguimiento Ciudadano, de acuerdo a las normas establecidas para la Participación Ciudadana, en todas las fases de la administración municipal.